

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 6819** *Resolución de 30 de abril de 2018, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria.*

El Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria obtuvo la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia para su implantación. Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2016 se estableció el carácter oficial del título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) (publicado en el «Boletín Oficial del Estado», «BOE», de 26 de octubre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de octubre de 2016).

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelvo:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria por la Universidad de A Coruña, que se estructura según consta en el anexo.

A Coruña, 30 de abril de 2018.—El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

ANEXO**Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria por la Universidad de A Coruña**

Código RUCT: 4315773

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

- Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	66
Optativas (OP)	30
Prácticas externas (PE)	12
Trabajo fin de máster (TFM).	12
Total	120

- Especialidades del título:

- Migraciones.
- Género.
- Envejecimiento y Transformaciones Familiares.

El alumnado puede elegir realizar los 30 créditos ECTS optativos correspondientes a un único módulo de los tres optativos y obtener el título con una de las especialidades indicadas anteriormente, o bien elegir dichos 30 créditos entre el total de los créditos ofertados en los tres módulos optativos y así obtener el título sin especialidad.

4. Contenido del plan de estudios.

1.º curso

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Módulo Teórico.	Políticas Sociales en Perspectiva Comparada.	6	OB
	Austeridad y Precariedad en la Era de la Globalización.	6	OB
	Modelos de Provisión del Bienestar.	6	OB
	Dimensión Ética y Procesos Educativos en la Acción Social.	6	OB
	Pobreza y Desigualdad: Debates, Mediciones e Identificación de Grupos en Riesgo de Exclusión.	6	OB
	Identidad, Alteridad e Interseccionalidad.	6	OB
Módulo Metodológico.	Fuentes de Información y Técnicas Estadísticas para el Análisis de las Políticas Sociales.	6	OB
	Técnicas Cualitativas para el Análisis de los Discursos y las Realidades Sociales.	6	OB
	Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Sociales.	6	OB
	Investigación-Acción Participativa, Acción Comunitaria y Gestión de las Organizaciones Sociales.	6	OB

2.º curso

Módulo	Asignatura	Créditos ECTS	Carácter
Módulo Optativo de Migraciones	Integración y Convivencia Intercultural.	4,5	OP
	Políticas Migratorias y Derecho de las Migraciones.	6	OP
	Historia y Teorías de los Movimientos Migratorios.	6	OP
	El Modelo Migratorio Español.	3	OP
	Cooperación, Migración y Desarrollo.	4,5	OP
	Migraciones y Mercado de Trabajo.	6	OP
Módulo Optativo de Género	Historia de las Teorías Feministas.	6	OP
	Género, Trabajo y Cuidados.	6	OP
	Género y Sexualidad. Desafíos y Respuestas.	3	OP
	Distintas Formas de Violencia contra las Mujeres.	3	OP
	Orientación Socioeducativa para la Igualdad.	6	OP
	Políticas de Igualdad.	6	OP
Módulo Optativo de Envejecimiento y Transformaciones Familiares	Cambios Sociodemográficos y Territoriales.	6	OP
	Políticas de Atención a las Personas Mayores.	6	OP
	Diversidad Familiar, Relaciones Intergeneracionales y Mediación Familiar.	6	OP
	Intervención Socioeducativa con Personas Mayores.	6	OP
	Aspectos Socioeconómicos de la Vejez.	6	OP
Módulo de TFM y Prácticas Externas	Diseño de Proyectos y Trabajos de Investigación.	3	OB
	Taller de Actualización y Transferencia.	3	OB
	Prácticas externas.	12	PE
	Trabajo fin de máster.	12	TFM

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral y en cada curso existe un equilibrio de créditos entre el 1.º y el 2.º cuatrimestre, que deberá ser respetado en el caso de producirse una modificación de la organización temporal de las asignaturas.

5. Condiciones de terminación.

El alumnado deberá superar 120 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Máster Universitario en Políticas Sociales e Intervención Sociocomunitaria.